



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	110012205000201777564-01
RADICADO INTERNO:	77564
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Anulación
RECURRENTE:	UNIMINAS S.A.S. SINDICATO DE INDUSTRIA ASOCIACION DE MINEROS DE COLOMBIA -ASOMICOL-
OPOSITOR:	29/11/2017
FECHA SENTENCIA:	SL22177-2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	ANULAR EL ART.17 DEL LAUDO ARBITRAL DEL 7 DE MARZO DE 2017...S.V.P. DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA y DR. LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS.
DECISIÓN:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 15/01/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 15/01/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

